

re no avia podido venir, que le aguardase a otro dia, pasaronse dos, y con lo que pasaba en la Laguna tubo la dilacion por sospechosa, y quedò interiormente avergonzado por aver sido engañado.

CAPITULO X.

De la pelea de las Canoas para facilitar el escape del Rey, de su prisión, y victoria de Cortez.

68. **T**RASARON los Mexicanos el combate con los Bergantines, y la batalla por tierra, para q divertido se pudiese escapar su Rey con algunos nobles, y estando Sádoba en lo mas agrio de la pelea advirtió que seis Canoas huian a todo remo distantes por la ensenada, y mandó a Garcia de Holguín, por la ligereza de su Bergantin, que partiease con otras Canoas a darle ca-

Prisión del Rey.

za, puso tanto calor que a breve rato les cogió por la proa, pararon las Canoas soltando los remos, y a voces le dixeron, q no disparara, que iba en ellas el Rey, y para darse a entender bajaron las armas con

demonstraciones de rendidos, abordó el Bergantin, y adelantose Quauhtemoc diciendo, yo soy tu prisionero, solo te pido guardes a mi Esposa, y a sus siadas el decoro, entrose en el Bergantin, y dio la mano a su mujer para que entrare, y viédole cuidado q de las demás Canoas le dixo, no tienes que discurrir, que todos vendrían a morir con su Príncipe, despidió con su aviso vita Canoa a la ligera q dieste aviso a Cortez.

69. Luego que los q por la Laguna supieron la prisión de su Rey volvieron las espaldas dejando la pelea, dio aviso de paso a Sádoba, y prosiguió su viaje, luego que Cortez supo la nueva levantó los ojos al Cielo como quien reconoció el

origen de su felicidad, mando ir dos Compañías al surgidero para que sin hacerle daño asegurasen la persona del Rey, y a los Cabos orden, que se mantubiesen a vista de las fortificaciones.

70. Saliole a recibir cerca de su alojamiento con grande vivacidad, y reverencia en que obraron mas que las palabras las señas exteriores. En llegando a

la puerta donde el acompañamiento se detubo, hizole entrar primero con su Esposa, sentose, y al tomar Cortez su asiento se volvio a levantar, rompió la platica diciendo, que le quitase con el puñal la vida ya q no la avia perdido por su Patria, que a dicha tendría el morir a sus manos, quisó proseguir, y le detubo el llanto, Cortez le respondió consolandole, que era prisionero no suyo, sino de un Monarca en cuya clemencia podia esperar no solamente la libertad, pero su Reyno mejorado, y como supo que su mujer era hija del Emperador Motecuhzuma se le ofreció obligado, porque lo estaba a la memoria de su Tío, y reconoceria en su persona las obligaciones q debió a tan grata Monarca.

71. Y teniendole cuidadoso el exercito le pidio licencia, y antes de partir le pidió, que no maltratasen a sus vasallos pues bastava para rendirse la noticia de su prisión, y dispuso, que fuese uno de los q le acompañaban con Cortez, y les mandó suspenderse q obedeciesen sus ordenes, pues no dese la era justo provocar a quien le tenía en su guerra poder, dexó a Sádoba en guarda con suficiente prevención, y entrando delante el Ministro de Quauhtemoc, apenas intimó el orden quando se acomodaron a lo q deseaban.

72. Ajustose con el Ministro, que saquean desarmados, y sin carga lo qual se Licencio, y dize Bernardies, q tres dias de q estubieren sañedo por las tres Calzadas, Indios, Indias, y niños flacos, y hediondos, y andubo el exercito por aquellas partes a los despojos de guerra, y hallaron tantos cuerpos muertos, que no podian sufrir el mal olor, volvió Cortez, y por alegoría los tres Reyes prisioneros, el de Tezcoco, Coanacotzin, y el de Tacuba, Thetepan, Quetzaltzin, los embió en los Bergantines a Acachinanco con las Señoras para mayor seguro.

73. A la mañana puesto el exercito andos hileras fueron al barrio de Amatlan a unas calas grandes q avia donde estaba oy la hermita de Santa Lucia por no tener otras capaces, que las demás estaban destruidas, y colgadas con doceles bien texidos, debajo de un dozel se sentó Cortez, y a su lado derecho Quauhtemoc,

moc, a su izquierdo los otros Reyes, y presentes muchos Principales, hizo por medio de Marina una breve platica en q les hizo jurar por su Rey al Emperador, pidió el oro que se dexaron la noche triste, truxeronle alguna cantidad, y pareciendo poco los Mexicanos se disculpaban con los de Tlatilulco, que en canoas lo avian robado, y los de Tlalilulco con los Mexicanos, tratose de los tributos, y señalaron a un Principal, que se llamaba Ahuclitoca, que despues se llamó D. Juan por Señor de aquella parte para recogerlos, y Quauhtemoc, y a los demás lo q les tecaba.

74. Fue esta victoria Martes 13. de Agosto dia de San Hipolito, aunque ay abase quien diga, q la prisión fue a doce so guerra bretarde, y la publicación de las pazes a 13. año de 521. Fueron de allí cada qual a sus quarteles de las Calzadas, por asegurar la victoria, Sádoba a Tepequilla, Alvarado a Tacuba, y Cortez con sus prisioneros se retiró a Coyoacan. Mandó poner luminarias, y fueron a dar gracias con Misa, y Procesión, dispuso un combite para todos los Capitanes, y con el vino q avia traydo el Navio, y algun ganado de Cerdas se celebró la victoria con danzas, mazcaras, y juegos, y despidió a los aliados, q fueron contentos así por la ropa, y manias, como por ver a los Mexicanos vencidos, vinieron a la obediencia los comarcanos, trataron de embiar Procuradores a España, y a dar la noticia al Maximo Emperador Carlos Quinto a quien dio Cortez no menos q otra Corona digna de sus Reales cienes, y Imperio con nombre de la Nueva España, con que se debe dar a Dios Nuestro Señor las gracias, y a su Madre Santísima María, y al Señor San Joseph su Esposo, y Patron del Reyno.

75. Acabó la Monarquia Mexicana, haciendo Dios q pasase a otro mas digno Señor nuestro Catholico Monarca, cumplieron los años, q los Astrologos llaman Periodicos, o como los llamo Platón numero armonico, q es el año en que se mudan las Monarquias, o por influencia de los Cielos, o porque es la voluntad de Dios, q les pone término por sus justos juicios. La Monarquia de los Persas duró 491. años, la de los Asirios 522. la de los Athenienses 469. la de los Lacedemonios 537. La de Roma por Consules 461. por Emperadores 502. la de Cartago 700. la de el Perú 500. y la Mexicana 160. en once Emperadores desde el año de 361. en que fue electo su primer Monarca Acamapich, hasta el de 521. en que la ganó Fernando Cortez, en los Espanoles ha durado 177. hasta este de 688. Dios Nuestro Señor la continue, y prospere en su santo servicio.

76. Mucho debe al valor de los Espanoles la Conquista, pero mas se debe a la disposición divina, para q en estas tierras se introduxese la Fe Católica, pues nadie sabe si son encontrados o consecuentes los medios de la providencia, q a no ser así a puños de tierra pudiera acabar con los Espanoles. Dios los acordó entonces para q fuesen Christianos, ahora pues a no aver sido milagro no hubieran los Espanoles conquistado, y se prueba con las veces q la Virgen Santísima les ayudó en sus conflictos, y las q Santiago se apareció en las batallas.

77. Ayudóles Dios entonces con auxilios favorables, pero castigos después con sucesos exemplares, y manifestó su indignación con los tristes finales, porque no le ganaban a Dios la piedad con los robos, homicidios, y la codicia, q mostraron con crudeltades q cometieron, q las quiere leer (sino es q no se quiera aligir) las puede ver del Señor D. Fray Bartholome de las Casas en el memorial q intituló, Ruyna de las Indias. Empesaron las desgracias en el primer Marinero Natural de Lepe, q des. Calan. I. cap. 4 cubrió tierra yendo con Colon, q porq fol. 27. no le premiaron se pasó a Berberia, y murió renegado, a el Señor Almirante Colón llevaron con grillos preso a España, en el Perú fueron grandes las miserias, y desgracias, al Marquez D. Francisco Pizarro en su mismo Palacio le dieron de puñaladas, el mestizo Almagro, y un negro sacó el cuerpo en un gergo, y no pudiendo cargarle lo llevó arrastrando por la calle, q regó con su sangre, y lo arrojó en un hoyo donde se hacían adobes, sin capa, ni ceremonia Eclesiastica, al Almirante Diego de Almagro Gonzalo Pi-

Pizarro le dio garrote en venganza de la muerte a Gonzalo Pizarro, y a Cara bajar los hizo degollar, Pedro de la Gazea por quererse alçar, a Barboa que fue el que descubrió a Panamá, lo degolló su mismo suegro sin que baltasen ruegos de su hija, y de todos no ha quedado casa, ni descendiente en el Reyno.

Bernar-
dies cap.
x74. fol.
93.

78. En la Nueva España a Christo-

bal de Olid Maestre de Campo de Cortez por averse alçado de la obediencia de su Capitan General, Francisco de las Casas, y Gil Gonzales lo degollaron en la Plaza publica de Naco, a Pedro de Alvarado en las Chichimecas mató vn caballo, que pasó rodando sobre el, y le hizo harina los huecos, y a su muger la aliogó el Bolcan de agua en Guatemala, y quedó la casa destruida, a Gonzalo de Sandoval aquel valeroso Capitan digno por sus hazañas de eterno nombre, estando enfermo en Palos en vn Meson le robaron los mesoneros el oro, y murió en el Mesón. Los mas han quedado sin sucesión en sus casas, los que han quedado los señala el Cielo con el dedo poniéndolos en ultima pobreza, y aun que fu Magestad a procurado premiar a los Conquistadores, que tan rica tierra le ganaron, Dios los castiga por algunos de sus fueros, y si no estan premiados con desfanco no nace del Rey, ni de sus Ministros, sino del Cielo, porque si ha relajado en su servicio la Conquista cobran sus hijos los desafueros de sus Padres, y le ven los nietos pagando los delitos de sus abuelos, contentándose con blaconar ser hijos de Conquistadores, título que no remedia la necesidad, pues la nobleza en los pobres es martirio en la honra, y como si fuera delito la nobleza los sentencia la pobreza a que tengan la casa por carcel, y destierro de la Plaza a quatos les importara siendo pobres estar sin nobleza, que vivir en miseria donde las obligaciones no permiten servir, y condenan a no comer; dichosos los que conquistan almas para Dios, que si derraman su sangre son martires, y si ganan alguna son grandes en el Cielo.

79. Los q mas han lucido en el Rey no son algunos Pobladores, que viven co lustre, y estimacion conservando la nobleza de sus antiguos conarentas, y ma-

yorazgos, porque a los principios pasaron, y vienen oy cavalleros de lo mas ilustre de las familias Espanolas, de donde se infiere, y conoce, que pues los demas no gozan de la tierra, es, porque por sus justos juicios los castiga el Cielo.

80. El invicto, y valetoso Marquez del Valle D. Fernando Cortez tubo muchos pleytos a los principios, porque a sus primeros Procuradores Alonso Hernandez Portocarrero, Francisco de Montejo, y Anton de Alaminos, que llegaron año de 20. por Octubre les embargaron el Navio, y todo lo que llevaban por querella de Benito Martin por parte de Diego Velasques, por el Señor Juan Rodrigues de Fonseca Arçobispo de Burgos, y aunq fueron en busca del Señor Emperador a Barcelona se avia partido a Flandes, y se volvieron a Medellin cõ Martin Cortez.

81. A los segundos despues de la Conquista Diego de Ordas, y Alonso de Mendoza, y al Padre Fr. Pedro Melgarejo de Vrrea de la Orden de San Francisco les embargaron en Sevilla todo lo que traian, y escaparon las personas, fueron a Medellin de donde con la noticia de que estaba el Emperador en Tordecillas fueron a verle, y porque llegaron a vn tiempo el tributo, y los Indios que llevaban despachados de Sevilla hubo ocasiõ de oytlos, hizo el Señor Emperador varias preguntas, remitiéndolos por aver recusado al Arçobispo de Burgos al Cardenal Adriano, que era Governador, y pidiendo los Autos del Arçobispo de Burgos se hallaron tan confusos, que se remitio a examen, y preguntas, y assistiédo de vna, y otra parte los Procuradores, y Andres Duero, que se halló en el examen. Determinó el Cardenal con los de la junta, que fueron el gran Chanciller de Aragon, Mercurio de Catinara hermano de Bega, el Doctor D. Lorenzo Galíudes, el Doctor Francisco de Bergas, y Munciberde de Rosa, Flamenco, que se debia a Cortez la Conquista, y a sus Capitanes, declarandole por leal vasallo, y que se debia mantener en el governo de las armas, y en quanto a los maravedizes, q ocurriese Diego Velasquez ante quien mas le conviniese, al Padre Fr. Pedro de Vrrea le fizieron Predicador del Rey como dice Heriera.

Paso

82. Pasó esta consulta a el Señor Emperador, y luego le hizo Governor, y Capitan General de Mar, y tierra de la Nueva Espana, en interin que se hazian otras mercedes a el, y a sus Capitanes. Escribiole carta con muchas horas ofreciéndole mercedes, y mandó que se le ayudase con Armada, el titulo se dio en Ullacolid en 22. de Octubre año 522. mandó se notificase a Diego Velasquez poner silencio en su pretension de apropiarse hazañas agenes, y reprehension por aver embiado Armada contra Cortez atropellando el mandato de los Governadores de Santo Domingo, y de la Real Audiencia, y a Francisco de Garay prohibiendo las entradas en la Nueva-España.

83. Con este despacho cobró nuevo aliento Cortez a sus emprézas, fué a las Ibueras donde padeció ambres, y trabajos en la Conquista, y quando esto pasaba en las Ibuertas publicaron los Governadores que dexó en Mexico, como era muerto, y celebrando sus exequias le embargaron sus bienes, y le ahorcaron a Rodrigo de Paz que avia dexado en su casa. Volvió a Mexico donde fue recibido de los suyos, aunque halló tantos alborotos, vino le Sucesor, y pasó a España Viudo. Fue de el Emperador bien recibido, hizo e merced de Marquez del Valle de Huaxaca, y diole armas en el escudo de la mano derecha de la parte de arriba vna Aguilas negra de dos cabezas en campo blanco, y a bajo vn Leon con campo colorado, a el lado izquierdo tres Coronas de oro en campo negro en señal de los tres Reyes que prendió, y abajo la Ciudad de Mexico en el agua por averla conquistado, y en el cerco del escudo siete cabezas en una cadena, en campo amarillo, por siete Señores que venció, y un Morion cerrado por remate. Casó con Doña Juana de Zúñiga sobrina del Duque de Bejar, y vino a tomar posesion cõ regozijo de toda la Nueva-España el año de 530. con la Real Audiencia, como se dice en el Tratado tercero, num. 26. tubo sucesion vn hijo llamado D. Pedro, tres hijas, Doña Maria, Doña Cathalina, y Doña Juana, hizo Navios, y pasó a la Mar del Sur. Estubo en la California, y no conociendo los rumbos para el viaje

de las Islas Philipinas por los temporales, y enfermedades se volvió sin cumplir los deseos de mayor conquista.

84. Tubo con D. Antonio de Mendoza razones sobre nombrar el descubridor de la tierra de las Sibolas, que como Capitan General queria nombrar. Retirose a Cuernabaca, y con la noticia que tubo de la contradiccion q le hacía el Doctor Villalobos Fiscal del Consejo de Indias acerca del ajuste del numero de sus vasallos, y a la Residencia que le avia tomado Nuño de Guzman se fue segunda vez a España el año de 540. con su hijo heredero para casarle, y con orden que dexó llevásen a sus hijas para el mismo intento, en España no halló sus cosas como quisiera, fue el año de 41. al Armada sobre Argel con el Señor Emperador donde se ofrecio ganar la plaza, y no fue admirado su parecer de dar la guerra, y en el temporal que dió a las galeras escapó en la llamada esperanza, pero perdió las cinco Esmeraldas ricas, que valian cien mil ducados, porque se las arrojó allá en la cintura con vn paño, y con la tormenta por salir de los lodos se le cayeron, logró el casar a su hijo con Doña Ana de Arellano prima suya, hija del Conde Aguilar D. Pedro Ramirez de Arellano.

85. Viendo que sus negocios en el Contejo iban muy despacio y que los trabajos de pleytos iban en crecimiento, porque le demandaban de parte de Velasquez los gastos de la muger de Pamphilo, los gastos, y el ojo de su marido, de los Soldados cantidad de oro que no avia repartido en la Conquista, Juan Xuares su Cuñado la muerte de Cathalina Xuares su primera muger, se determinó a que le efechase el Rey, y viendo su determinación el sabio Salomon de Espana Felipe segundo lo hizo despachar sin que se vieran las demandas, ni se atendiese a la Residencia.

86. Alegre de verse libre volvia para Mexico el Marquez, aunque enfermo de curros, quando en Castilleja la cuesta cerca de Sevilla le atajó la enfermedad los pasos, hizo su testamento Sabado a 3. de Diciembre del año de 547. ante Melchor de Portes Escrivano Publico de Sevilla, y el Theniente Xaurigui, fueron testigos el

Nan

Li.

Licenciado Infante Melchor de Moxica con doce rubricas, las onze dizen el Marquez, y la vltima el Marquez del Valle, mandó entre otras clausulas se hiziese vn Colegio, y vn Hospital en Mexiko en el solar de junto la Azequia, y vn Convento de Monjas de la Concepcion en Cuiyacan con cinco mil ducados que rentan las casas de la calle de Tacuba, y S. Francisco, el Colegio para los Religiosos de S. Francisco a disposicion de su heredero, que hiziese Constituciones, y la fundacion a su advitrio.

87. Don Pedro Cortez su hijo determinó, que el Convento de Monjas de Cuiyacan se hiziese todo junto en Mexico donde se fundaba el Colegio, y Hospital, hizo Estatutos para el Colegio, que fuese con veinte y cuatro Colegiales Religiosos de S. Francisco de Theologia, con dos Lectores, y doce de Artes, con dos Lectores de lengua Mexicana, y Othomi, y que fueren quattro Colegiales de las demás Provincias, y los demás del Santo Evangelio, y que huviese un Rector, que fuese Capellan mayor, y otros Religiosos Sacerdotes, y Legos hasta quarenta; consta del traslado, que está authentico en el Archivo del Convento de Mexico, que se fació de la original fundación, que hizo el Señor D. Pedro Cortez a peticion del Reverendo Padre Fr. Juan Lopez Provincial, sacada en la Puebla en 17. de Mayo del año 618. Hizose el edificio material, en el se curan algunos enfermos, y con ocasión de una Imagen de Jesus Nazareno milagrosa, que le aplicó D. Juan Manuel de Sotomayor, se cubrió la Iglesia de madera a diligencia del V. Antonio Calderon Presbytero virtuoso, y oy el zelo del Señor D. Juan de Arechaga la ha hecho cubrir de bobedas, y a puesto gran

cuidado en la charidad de los enfermos. Los huesos del Marquez que quedaron depositados en el entierro del Duque de Medina Sidonia un Religioso los traxo a Tezcuco, de donde a el entierro del Marquez su nieto, se truxeron, y se colocaron ambos en el lado del Evangelio en la Iglesia de N. P. S. Francisco de Mexico donde estan en un Coffre, y su Efigie, y sus armas en su dozel; desgracia ha sido, que no se aya cumplido con la clausula, y deseo de ambos en poner Religiosos en el Colegio, y Monjas de la Concepcion en su hospital.

88. Fue el Marquez Hernando Cortez de buena estatura, y de gran pecho, de fuerzas robustas, de animo, y destreza en las armas, el color ceniciente, la barba clara, y el cabello largo, quando morió fue trajezo, y dado a el juego, y a mugeres, y assi tubo un hijo llamado D. Martin Cortez en Doña Marina la interprete, que fue del habito de Santiago, otro D. Luis en una Española, y tres hijas en tres Indias Principales cada qual de diferente madre; fue en el comer abandante, y en el beber templado, en los festeos, guerras, y mugeres liberal, tratabase con gravedad, y obsequitacion, y fue despues de sus mocedades cuerdo, y sufrido, en el servicio de su casa, y en criados obsequitativo, muy devoto, y rezador, sabia oraciones, y Psalmos de memoria, fue gran limosnero, daba a pobres mil ducados cada año, y algunas veces tomó a cambio dinero para dar limosna, porque decia, que con ello restauraba sus pecados, puso en sus reposeros *Iuditium Domini aprehendit eos fortitudo eius corroboravit braquium meum*, dandole a Dios la gloria de sus hazañas de quien dixo Lope de Vega Carpio en esta

OCTAVA.

*CORTES soy el que venciera
por tierra, y por mar profundo
con esta espada otro mundo,
si otro mundo entones vieras,
di a España triumphos, y palmas
con felices santas guerras,
al Rey infinitas tierras,
y a Dios infinitas almas.*

FIN.

IN-

INDICE DE LOS TRATADOS, Y CAPITVLOS DEL

Teatro Mexicano, de la primera, segunda, y tercera parte.

TRATADO PRIMERO.

D E la Naturaleza, Temple, Sitio, Nombre, Longitud, Fertilidad, y grandezas del nuevo Mundo.

CAP. 1. De lo que sintieron los antiguos de este nuevomundo, y en el sentido que se dice Mundo.

CAP. 2. Del fundamento de los Antiguos para juzgar por inhabitable la tierra.

CAP. 3. De como son habitables las tierras que están debajo de las Zonas frigidas.

CAP. 4. De como en las tieras de la torrida Zona es mas fria, y mas fuerte la media Region del ayre.

CAP. 5. Que sea la causa que llueva en estas partes en tiempo distinto del que en Espana llueve, y por que en poco distrito se hallen diferentes templos.

CAP. 6. Porque los Arboles tengan la raiz en la superficie de la tierra, y los fructos sean de menos substancia en la Nueva-Espana, los entendimientos mas vivos, y las fuerzas corporales menos.

CAP. 7. Del nombre verdadero, que se da á estas partes.

CAP. 8. De la longitud, y latitud del nuevo Mundo, terrenos, y numero de leguas.

TRATADO SEGUNDO.

D E la fertilidad, y riqueza en comun de este nuevo Mundo.

CAP. 1. De la riqueza natural en Minas, plata, y oro, y otros metales, y la industria de sus frutos.

CAP. 2. De las piedras preciosas, medicinales, y comunes, y de las piedras, que se crean en el nuevo Mundo.

CAP. 3. De algunas Zierras que se conocen en lo que se ha descubierto.

CAP. 4. De los Volcanes de fuego, y Zierras de Nieve, y Agua.

CAP. 5. Del Mar, Rios, Lagunas, y Fuentes de los manantiales.

CAP. 6. De algunas aguas, y manantiales en que monstró la Providencia varias maravillas de su Autor Eterno.

CAP. 7. De los Binos de Aguas calientes.

CAP. 8. De algunas flores, frutas, y yerbas sencillas, legumbres, y plantas comestibles.

CAP. 9. De algunos Arboles silvestres de las Indias.

CAP. 10. De algunos Arboles provechosos, y singulares.

CAP. 11. De los Arboles, y plantas medicinales, sus virtudes, y efectos.

CAP. 12. De algunos Animales, Aves, y Pezés particulares de este nuevo Mundo.

PARTE SEGUNDA DE LOS SVCESOS POLITICOS.

TRATADO PRIMERO.

D E los que habitaban la tierra de la Nueva-Espana antes del Diluvio, del origen de sus Naciones, y de sus primeros Pobladores.

CAP. 1. De los habitadores, que hubo en esta Nueva-Espana antes del Diluvio.

CAP. 2. Varias opiniones acerca de las Naciones que pudieron dar origen á los de las Indias.

CAP. 3. En que se declara la opinion problematica, que se acomoda al parecer de todos.

CAP. 4. De los primeros que poblaron la Nueva-Espana despues del Diluvio universal.

CAP. 6. De como hallaron algunos Toltecas, y del repartimiento de los sitios.

CAP. 7. De la venida de otras Naciones de la parte de Anahuac.

CAP. 8. De los primeros Emperadores Teochichimecas sucesores de Xoloc.

CAP. 9. De la salida que hicieron de Aztlan los que se llamaron Mexicanos.

CAP. 10. De los trabajos que padecieron los Mexicanos hasta hallar el sitio de la Ciudad.

CAP. 11. De la elección de los Reyes Mexicanos, y division de Tlatelolcas.

CAP. 12. Del segundo Rey Mexicano, y sucesos, de su tiempo.

CAP. 13. Del tercer Rey Mexicano, y lo que sucedio en su tiempo.

CAP. 14. Del quarto Rey Mexicano, y de lo sucedido en su tiempo.

CAP. 15. Del quinto Rey Mexicano, y de lo que pasó en su tiempo.

CAP. 16. Del sexto Rey Mexicano, y lo que sucedio en su gobierno.

CAP. 17. Del septimo Rey Mexicano, y de sus sucesos.

CAP. 18. Del octavo Rey Mexicano, y sucesos de su tiempo.

CAP. 19. Del noveno Rey Mexicano, y su gobierno.

CAP. 20. De la muerte de Nezahualpili Rey de Texcoco.

CAP. 21. En q̄ prologuen los sucesos de Motecuhzuma.

CAP. 22. De la grandeza con q̄ se trataba Motecuhzuma.

CAP. 23. De los Palacios que tenia dentro, y fuera de la Ciudad.

TRA-